

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO2 CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS
LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO
FECHA: 30/11/2020

Estado No. 133

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2009- 00307-00	EJECUTIVO MIXTO	INVERSORA PICHINCHA S.A	GABRIEL FELIPE GALINDO OCAMPO	Auto decreta medida cautelar	27/11/2020	2
170013103004- 2015- 00374-00	EJECUTIVO SINGULAR	CAJA COOPERATIVA PETROLERA	RUBEN DARIO PADILLA CRUZ – ANA MARIA FRANCO FRANCO- JUAN CARLOS PADILLA CRUZ	Auto resuelve solicitud – Decreta medida cautelar	27/11/2020	2
170013103004- 2018- 00142-00	VERBAL – R.C.CONT	CELMIRA GRISALES GALLO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C	Auto ordena entrega títulos judiciales	27/11/2020	1
170013103004- 2020- 00182-00	EXPROPIACION	TRANSPORTES GUACAICA Y CIA S.C.A	AGROPECUARIA SANTA MARIA CIA LTDA- CARLOS ALBERTO SALAZAR OSPINA	Auto Rechaza de plano	27/11/2020	1

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **30/11/2020** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e66794c6a65cb7ba3f1c28b4d4f21a8770bff5951618fc93b89c48499cfb1d32**

Documento generado en 27/11/2020 03:20:17 p.m.